EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 11437

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes, 2 ptas—Tres meses, 6 id.—Extranjero—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de ácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

SIEMPRE IGUAL

Cada vez que el cable funciona relatando sucesos del Africa del Sur, nos cuenta derrotas del ejército inglés. Ya es el general White que después de duro escarmiento se mete en Ladysmiht esperando socorros; ya es el general Frere que huyendo del peligro vuelve la espalda al campo de batalla; ora es el general Gatacre que burlado en sus propósitos y después de ser fieramente derrotado renuncia á prestar ayuda al general Methuen; ya se trata de éste, contenido primeramente en su avance y forzado luégo á abandonar el campo al enemigo. Desde el primero al último de los generales ingleses que operan en Africa, han sido duramente castigados abandonando en poder de los boers prisioneros, cañones, banderas y parques de municiones y víveres y algunas veces hospitales repletos de heridos como ocurrió en Colenso.

Un solo general quedaba sin tacha: Revers Buller, el generalísimo, el Moltke de Inglaterra, el hombre de confianza de los ingleses. De su plan de campaña se esperaba mucho; tanto se esperaba que en Londres se creía que bastaría que movilizara su ejército en dirección al Norte para que los boers le cedieran el paso abandonando su propósito de entrar en Ladysmith.

Mas las esperanzas no se han confirmado. Puesto en marcha Buller y cuando en Londres se esperaba la noticia de un ruidoso triunfo que había de ser por lo grande suficiente para neutralizar las derrotas de White, Frere, Gatacre, y Méthuen, la nueva de una derrota superior á todas las hasta ahora registradas cae sobre Londres causando profunda sorpresa y sorda irritación.

El general Buller ha sufrido un fracaso tremendo; él que quería celebrar la pascua en Pretoria, no podrá celebrarla ni aun en las margenes del Tugela, no solo porque las ha abandonado para sustraerse del fuego enemigo, sino porque ha quedado sin mando en el ejército.

Su derrota es tremenda. Con fuerzas numerosas, divididas en tres cuerpos de ejército, atacó con corage á su contrario Kruger; pero éste le esperó á pié firme y convirtiendo de pronto su defensa en ataque, derrotó uno por uno los tres núcleos de fuerzas inglesas, cogió en la redada muchos prisioneros y se apoderó de baterías enteras.

Breve ha sido la gestión de Buller. Las esperanzas que hizo concebir á su pueblo, duraron largo tiempo; mas al llegar la hora de las realidades se disiparon con el humo de los cañonazos.

Para remediar el desastre ha nombrado Inglaterra otro general; pero por mucho que éste pretenda enmendar los errores cometidos, no es tarea fácil apagar en los boers el entusiasmo producido por las victorias conseguidas y acallar el pánico que la presencia de las tropas de Kruger produce en los ingleses.

Inglaterra ha jugado una partida peligrosa y casi la ha perdido. No se puede afirmar aun que la perdió del todo, porque no faltan recursos para seguir luchando. Mas ¿le convendrá sacarlos á campaña? ¿Insistirá en la lucha? ¿No será el relevo del general Buller un pretesto para dejar paralizadas las operaciones mientras la diplomacia toma la palabra?

No nos sorprendería que así fuese.

UN DISCURSO DEL GENERAL AZNAR

El sábado comenzó en el Congreso de los diputados la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, empezando por un voto particular presentado al mismo por el Sr. Marín de la Bárcena.

Durante el debate dicho señor diputado aludió al de esta circunscripción, general Aznar, el cual pronunció el discurso que á continuación insertamos y que pone de manifiesto el pensamiento de dicho general sobre una cuestión que ha de dar margen á empeñados debates:

«El Sr. **AZNAR**: Señores Diputados, el Sr. Marín de la Bárcena, mi amigo, ha tenido la bondad de aludirme después de presentar un voto particular que puede considerarse como verdadero cuestionario para la organización del ejército, y yo no puedo permanecer en silencio ante esa alusión, tanto como representante del país, como por otras circunstancias que perfectamente conoce la Cámara. Así, pues, aun con el temor de molestarla, he de seguir el mismo método que él ha llevado en su discurso y tendré mucho gusto en contestar á las indicaciones que se ha servido hacerme.

El Sr. Marín presenta en su voto particular, en conjunto y con gran acierto, una organización militar y no se me ha ocurrido otra cosa, después de leerlo, que decir: ¡lástima que no fuera verdad tanta belleza! Seguramente con muchas de las cosas que S. S. ha expuesto en su voto particular ha de estar conforme el ejército, porque la reorganización son sus verdaderas aspiraciones; pero empieza el Sr. Marín pidiendo una reducción en el contingente y grandes reservas instruidas. Lo uno pugna con lo otro: si el contingente se disminuye, las reservas instruidas tienen que ser mucho menores; si el contingente se aumenta, serán mayores las reservas instruidas, y con justificada razón indica el Sr. Marín la conveniencia de esto.

Dice S. S. que los desastres que ha tenido nuestra Patria, debían servirnos de provechosa enseñanza para que viéramos la manera de reconstituir el ejército. Yo no dudo de las grandes amarguras que pasaría el actual Sr. Ministro de la Guerra, cuando no existiendo reservas instruidas, ni vestuario, correaje, ni armamento, se veía en la necesidad de mandar grandes contingentes de tropa á América y á Filipinas, teniendo que improvisarlo todo, á costa de grandes sacrificios de la Nación.

Yo celebraría mucho que esos hechos nos sirvieran de lección, para que empezáramos á poner los primeros jalones en nuestra reorganización militar. Recuerdo con este motivo, un día en que tuve el honor de hablar con el Sr. Moret (que se halla presente) sobre nuestra organización militar; era antes de la guerra con los Estados Unidos, y recordará S. S. le dije que si desgraciadamente llegábamos á tener que luchar con un ejército regularmente organizado, nuestro fracaso era inevitable. ¡Desgraciadamente no me he equivocado! No sé si el Sr. Moret recordará lo que tuve el sentimiento de anunciarle en aquella ocasión.

Estábamos entonces en las mismas circunstancias en que nos encontramos hoy respecto al estado del ejército; y teniendo esto en cuenta, confío en que el Sr. Ministro de la Guerra ha de empezar, cuando sus atenciones se lo permitan, á hacer la reorganización del ejército; pero lo primero que necesitamos saber, es cuál ha de ser ésta, qué número de unidades hemos de tener, sobre lo cual me voy á permitir emitir mi opinión. No he de ocuparme del ejército burocrático, sino únicamente del de combate. No sé cuál pueda ser la opinión del Sr. Ministro de la Guerra y la del Congreso en este punto; pero como destruir es muy fácil, y yo no he de censurar, ni es ese mi propósito, pues no vengo á impugnar el presupuesto de la Guerra ni á pedir economías, al hablar de la organización del ejército, considero un deber mío, como representante del país, decir qué es lo que, á mi juicio, se debe hacer para que si es aceptable, se tome en consideración, en todo ó en parte, y para que, poco á poco, vayamos caminando á la reorganización del ejército, á la cual yo me felicitaré de que lleguemos, para que pueda encontrar el país la recompensa de sus sacrificios.

Lo primero que necesitamos, puesto que la organización tiene inmediata relación con el presupuesto, es determinar ésta, y después ajustar el presupuesto á ella; porque proceder de otra manera es un grave error en el cual estamos incurriendo siempre que se discuten las leyes económicas.

Debemos empezar, á mi juicio, por fijar las unidades de combate que necesitamos. Y no he de ocuparme ahora si la organización ha de ser por cuerpos de ejército ó divisionaria. ¿Tenemos ya establecida la divisionaria? Pues vamos á partir de ella, sin pensar en otras nuevas; porque en ese tejer y destejer se pierde lastimosamente el tiempo, sin nada útil, y viene á resultar que nunca llegamos á tener una organización fija y determinada.

Aceptada, pues, como punto de partida la divisionaria, entiendo (y permítame el Congreso que al exponer estas indicaciones sea un poco extenso para poder contestar á mi amigo el Sr. Marín de la Bárcena), entiendo que debemos de tener en disposición de salir á campaña en el menor tiempo posible, diez y seis divisiones en la Península, compuesta cada una de ellas de cuatro regimientos de infantería de á tres batallones, un batallón de cazadores, un regimiento de artillería de campaña, otro de caballería, una compañía de ingenieros y la fuerza de sanidad y administración necesarias.

Para este ejército de primera línea necesitamos el personal que se expresa en el estado número 1, que por no molestar la atención de la Cámara, doy á los señores taquígrafos, y en el que por no ser mi propósito ocuparme de un plan completo de organización, no incluyo el personal y ganado necesario para los cuarteles generales, artillería divisionaria y de montaña, afecta á dichos cuarteles generales, columnas de municiones, escoltas y demás personal que como auxiliar les son necesarios, ni me ocupo tampoco del tren de sitio, artillería de plaza, pontoneros, zapadores, ferrocarriles y telégrafos, administración y sanidad, que caso de constituirse los cuerpos de ejército, han de formar parte de ellos como fuerzas de primera línea; así como tampoco hago mención, por no considerarlo ahora pertinente, y que trataré en otra ocasión oportuna, de los elementos necesarios para las guarniciones de las plazas y defensas de costas, zonas de reclutamiento, dependencias centrales y provinciales, ni lo preciso para constituir el ejército de segunda línea, pues mi propósito es demostrar que solo con una organización divisionaria, como dejo expresado, no nos resultará ese excedente de personal de gefes y oficiales, tan decantado y que tanto alarma, que, de no existir, habría necesidad de crear en caso de guerra, como en otras ocasiones ha ocurrido, porque hay que tener presente, señores diputados, que en los actuales momentos ni una sola división podría hallarse en condiciones de salir á campaña si las circunstancias lo exigieran, sin que trascurriera largo tiempo, si no por falta de personal, que ahora tenemos, por la de material y ganado. Esto me mueve á tratar del tan discutido exceso de personal; pues hoy no se habla de otra cosa, y lo más lamentable es que se olvidan las circunstancias en que nos hemos encontrado cuando creímos tener personal excesivo y no sabíamos qué hacer de él.

En el presupuesto del año 1870, teníamos un excedente de 3833 gefes y oficiales. Tengo aquí los datos, especificando las diversas graduaciones, que entregaré también á los taquígrafos para que se inserten el «Diario de Sesiones».

Cuando teníamos ese exceso de personal, vino la guerra civil, y resultó que lejos de haber exceso, faltaban subalternos para las unidades de combate que salían á campaña y hubo que improvisarlos como se pudo.

Concluyó la guerra civil, y resultó, cuando se hizo la reducción natural en el contingente del ejército, que teníamos un exceso de 1293 gefes y oficiales, que se fué extinguiendo poco á poco. Pero llega la última campaña de Cuba y la de Filipinas, y volvemos á encontrarnos en la misma situación que al principio de la guerra carlista. Hubo que improvisar oficiales, crear los de la escala de reserva y hacer todo lo que ahora nos trae, como natural consecuencia, el exceso de personal. Bueno es que nos sirva de enseñanza todo lo que entonces pasó.

Veamos qué es lo que es necesita para ese ejército de primera línea, á fin de que el señor ministro de la Guerra y los señores de la Comisión puedan decir si es preferible que ese personal esté en la inacción, costando una cantidad considerable al país, ó es preferible preste servicio de su clase para que no pierda sus hábitos militares. Para la formación de las 16 divisiones que dejo indicadas, y que considero necesarias para un ejército de primera línea, se necesitan 8108 gefes y oficiales, un contingente de tropas de 275994 hombres y 81375 caballos y mulas. ¿Es que el señor ministro de la Guerra, si hay necesidad de poner un ejército en primera línea, podrá encontrar medios en mucho tiempo de tener reservas instruidas y preparado el ganado para salir á campaña? Yo creo que no.

Por tanto, bien merece que pensemos en lo que hay que hacer, para que no nos encontremos con las deficiencias que hemos tenido últimamente. Si se hace la disminución de oficiales dejándolos en sus casas con los cuatro quintos ó con el sueldo que se les asigne, sin que presten servicios en filas, resultará que el día en que el país necesite de ellos, habrán perdido los hábitos militares, y sería preferible que no se les diera el mando de tropas, que estuvieran en sus casas, á que en momentos críticos y difíciles se les confiara el mando de ellas. Ocurriría por otra parte, que tendrían luego sus ascensos, porque las escalas irían corriendo, y llegarían á empleos superiores sin haber practicado en filas los inferiores, so pena de que quedaran postergados en los que tenían, cosa que no sería justa, dándose el caso de que algunos entraran en el generalato, como ya se han dado ejemplos, sin haber mandado un soldado, cuyos inconvenientes están desde luego al alcance de todos.

Para la organización que he indicado necesitamos numerosa y eficaz artillería, y no contamos número suficiente de piezas para dotarla, no ya de las modernas, pero ni siquiera de las antiguas porque hoy nos encontramos con la misma artillería de campaña y montaña que hace veinticinco años, y antes que una batería enemiga estuviera al alcance de nuestras piezas, serviríamos de blanco á aquellas, y sus proyectiles causarían en nuestras tropas bajas de consideración, sin que los nuestros les ofendieran. Buen ejemplo es de esto la guerra que hemos tenido recientemente con el extranjero, en la que no hemos podido utilizar la artillería moderna. Presumo que el señor ministro de la Guerra se ha de ocupar con verdadero interés en dotar á nuestro ejército de artillería moderna; pero es indispensable que esto se haga con la mayor actividad, á fin de que la Nación no se encuentre en las condiciones en que hoy se halla.

Otra de las cosas más urgentes que yo me permito indicar, es que se busque un medio de poder equipar las reservas para que salgan á campaña, medio que hoy no tenemos, como saben perfectamente el Ministro de la Guerra y los señores de la Comisión.

¿Quién sabe, y merecería la pena de estudiarse y aun de ensayarse, si entregando en tiempo de paz á los cuerpos todo lo que al Estado cuestan, el celo grande y reconocido de los jefes de los mismos les haría encontrar el medio de que pudieran equiparse por completo, sin gran gravamen para el Estado, las unidades de su mando?

Es digno también de estudio ver si el contingente ó la organización debe localizarse, si debe ser regional ó no. Diferentes opiniones hay sobre esto: inconvenientes tiene una é inconvenientes tiene otra. Búsquese una organización mixta: tengamos en los regimientos contingentes de diferentes regiones. ¿Por qué, en vez de sacar los cuerpos sus reclutas de una zona fija todos los años, no se les designa el contingente de una distinta en cada reemplazo?

Como los cuerpos armados hoy no deben ser, según decía muy bien el Sr. Martín de la Bárcena, mas que centros de instrucción, cuando los soldados deban pasar á la reserva activa causarán baja en su regimiento los que ingresen en el primero y segundo batallón [luego me ocuparé del tercero] y alta en el regimiento correspondiente á la zona de que procedan, y en caso de incorporarse la reserva activa las filas tendrían los cuerpos los tres primeros reemplazos de diferentes zonas y la reserva activa de la que les estuviera afecta. Así, al ponerse el pié de guerra ó de maniobras, habría soldados de una